

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	03 ORDINARIA
FECHA:	BARRANQUILLA, MARZO 14 de 2019
HORA:	8:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	JUAN JOSE VERGARA
SECRETARIO:	RICARDO ENRIQUE GÓMEZ PINTO

DESARROLLO

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Buenos días a todos, vamos a darle inicio a la sesión del día de hoy 14 de Marzo, por favor doctor RECER LEE, doctor ZAMORA ya vamos hablar del tema suyo doctor, buenos muy buenos día a todos Concejales compañeros, buenos días a las barras, a las personas que nos acompañan en el día de hoy, a los Periodistas, a personal administrativo del Concejo de la ciudad de Barranquilla, planta de personal, nuestras amigas de las comunicaciones, buenos días, bueno vamos a darle inicio a la sesión del día de hoy 14 de marzo, llame a lista señor Secretario para resaltar la asistencia de cada uno de los Concejales

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

AGUIAR MEDINA ERNESTO	
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BARON OROZCO FREDDY	
CAMACHO GAMERO JOSE	PRESENTE
CARBO LACOUTURE RAMON	PRESENTE
CASTRO BRAVO AISSAR	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
DIAZ PERIS EUGENIO	PRESENTE
ECKARDT MARTINEZ APARICIO ALFONSO	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
HERNANDEZ DIAZ JAIME	PRESENTE
MARINO BORGE RUBEN	
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
ROJANO LLINAS CARLOS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
ZAMORA CALLEJAS JUAN	PRESENTE
ZAPATA DONADO LUIS	PRESENTE

Señor Presidente le informo que han respondido el llamado a lista diecisiete (17) Honorables Concejales, en consecuencia tenemos quórum

Elab.: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Siendo así señor Secretario continúe con el Orden del día

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA JUEVES 14 DE MARZO DEL 2.019

1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2º HIMNO A BARRANQUILLA

**3º MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL SEÑOR
ENRIQUE ANTONIO ROJANO CUETO PADRE DEL HONORABLE CONCEJAL
CARLOS ROJANO LLINAS**

**4º LECTURA DE LA RESOLUCION N. 074 DE MARZO 13 DEL 2.019 POR LA
CUAL EL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA LAMENTA EL SENSIBLE
FALLECIMIENTO DEL SEÑOR ENRIQUE ANTONIO ROJANO CUETO, Y
MANIFIESTA SUS MAS SENTIDAS CONDOLENCIAS A LA FAMILIA ROJANO
LLINAS**

5º COMUNICACIONES

6º PROPOSICIONES

Hemos dado lectura al Orden del Día señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN VERGARA DIAZ

Señor Secretario llame a lista, para la aprobación del Orden del día

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

Se somete a aprobación el Orden del día

AGUIAR MEDINA ERNESTO	AUSENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	AUSENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	AUSENTE
CAMACHO GAMERO JOSE	POSITIVO
CARBÓ LACOUTURE RAMON IGNACIO	POSITIVO
CASTRO BRAVO AISSAR	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSWALDO	POSITIVO
DIAZ PERIS EUGENIO	AUSENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
		



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HERNANDEZ DIAZ JAIME	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO BORGE RUBEN	AUSENTE
ALFONSO ECKARDT MARTINEZ APARICIO	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
ROJANO LLINAS CARLOS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
ZAMORA CALLEJAS JUAN	POSITIVO
ZAPATA DONADO LUIS	POSITIVO

Señor Presidente el Orden del día ha sido aprobado con (17) votos

PRESIDENTE: JUAN VERGARA DIAZ

Señor Secretario continúe con el Orden del Día

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

2- HIMNO DE BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

3- MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL SEÑOR ENRIQUE ANTONIO ROJANO CUETO PADRE DEL HONORABLE CONCEJAL CARLIOS ROJANO LLINAS

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Señor Secretario continúe con el orden del día

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

Lectura de la Resolución 074 de marzo 13 de 2019

Por la cual el Concejo Distrital de Barranquilla lamenta el sensible fallecimiento **DEL SEÑOR ENRIQUE ANTONIO ROJANO CUETO** y manifiesta sus más sentidas condolencias a la familia **ROJANO LLINAS**

Hemos dado lectura al 4 punto del orden del día señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Señor Secretario dele lectura a la Resolución

SECRETARIA EJECUTIVA: ANA PATRICIA RIOS

Resolución 074 de marzo 13 de 2019

Por la cual el Concejo Distrital de Barranquilla lamenta el sensible fallecimiento **DEL SEÑOR ENRIQUE ANTONIO ROJANO CUETO** y manifiesta sus más sentidas condolencias a la familia **ROJANO LLINAS**

Considerando:

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD





FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

**SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.**

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Que el Concejo Distrital de Barranquilla lamenta el fallecimiento del SEÑOR ENRIQUE ANTONIO ROJANO CUETO, ocurrido en la ciudad de Barranquilla el 12 de marzo 2019 ocasionando un gran dolor a la familia ROJANO LLINAS tan irreparable pérdida que el Señor ENRIQUE ANTONIO ROJANO CUETO se distinguió porque fue un ciudadano y padre ejemplar cuyo alto sentido de responsabilidad de donde gente le gana el respeto la amistad y el amor de todas las personas que siempre compartió dejando ver durante su vida a sus familiares y amigos su excelente comportamiento ecuanimidad y lealtad y entrega por lo que su desaparición física representa una irreparable dolorosa perdida para su familia que los Honorables Concejales:

VERGARA DIAZ JUAN JOSE
AGUILAR MEDINA ERNESTO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO
BARON OROZCO FREDDY
CAMACHO GAMERO JOSE
CARBO LACOUTURE RAMON IGNACIO
CASTRO BRAVO AISSAR
DIAZ DESIGNARES OSVALDO
DIAZ PERIS EUGENIO
ECKARDT MARTINEAPARICIO ALFONSO
FUENTE PUMAREJO JUAN
GALAN ESCALANTE OSCAR
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA
HERNANDEZ DIAZ JAIME
MARINO BORGE RUBEN
OSPINO ACUÑA JUAN
PEREZ TORRES RECER LEE
ROJANO LLINAS CARLOS
TROCHA GOMEZ JOSE
VERGARA DIAZ JUAN
ZAMORA CALLEJAS JUAN
ZAPATA DONADO LUIS

Lamentan el sensible fallecimiento del Señor ENRIQUE ANTONIO ROJANO CUETO, comunicando su sentimiento de pesar mediante la presente Resolución en nota de estilo a su familia

RESUELVE: ARTICULO UNICO el Concejo Distrital de Barranquilla lamenta el sensible fallecimiento del Señor ENRIQUE ANTONIO ROJANO CUETO, y manifiesta su profundo pesar haciendo extensiva sus condolencias y solidaridad al Honorable Concejal CARLOS ROJANO LLINAS y a sus familiares y amigos a si mismo con humildad y corazón sincero pide a Dios que extienda su mano bondadosa para fortalecer a quienes viven estos momentos de dolor se expide en Barranquilla a los 13 días del mes marzo de 2019 con su firmas Mesa Directiva

Leída la Resolución 074 del 13 de marzo de 2019 señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

**SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.**

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Gracias PATRICIA, Doctor CARLOS de verdad que muy sentido por todos los Concejales de la ciudad de Barranquilla y cada uno de nosotros quiere darle este homenajes a usted y decirle que fortaleza en estos momentos lo acompañamos en este momento de dolor por parte de todos los Concejales de la ciudad de Barranquilla, invito a todos los Concejales que le hagamos entrega al doctor CARLOS ROJANO LLINAS

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DIAZ

Señor Secretario continúe con el Orden del Día

SECRETARIO: RICARDO GÓMEZ PINTO
5. COMUNICACIONES

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DIAZ

Hay Comunicaciones en la Mesa

SECRETARIO: RICARDO GÓMEZ PINTO

Sí, señor Presidente, hay una comunicación enviada por la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias del Senado de la República, dirigida al Concejo de Barranquilla y en especial al doctor JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DIAZ

De le lectura señor Secretario

SECRETARIO: RICARDO GÓMEZ PINTO

Bogotá, D.C, 26 de Febrero de 2019

Doctor JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ

Presidente Concejo Distrital Barranquilla

Apreciado señor Presidente,

En nombre de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencia del Senado de la República, expresamos a usted nuestro infinito agradecimiento por su intermedio a todas las cabildantes y funcionarios del Concejo Distrital por la invaluable colaboración, acompañamiento, participación y especial cortesía con que respaldaron la Sesión de esta Comisión realizada en el Recinto de esa Corporación, donde tuvimos la oportunidad de abordar el tema de la protección integral de la Niñez, buscando desarrollar una política que se incluye en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, sea ésta la oportunidad para manifestar al doctor VERGARA DÍAZ, nuestro mayor reconocimiento por su trabajo y dedicación desde la Presidencia del Concejo extendiéndole siempre nuestra mano amiga.

Cordialmente firma DIANA NOVOA MONTOYA coordinadora

Hemos dado la lectura a la Comunicación enviada por la Comisión de Derechos Humanos para este Concejo señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ

Gracias señor Secretario, quiero darles las gracias de verdad, a todas las personas que hicieron posible que nosotros ese día pues pudiéramos atender a la Comisión de

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Derechos Humanos aquí en el Concejo de la ciudad de Barranquilla, prestarles estas instalaciones, darles las gracias a ustedes cada uno de ustedes Concejales que estuvieron presente porque eso es algo importante para la ciudad de Barranquilla y para este Concejo, agradecerles a todos los periodistas que estuvieron cubriendo ese día a las personas que estuvieron en las barras, a las personas del sonido, a las personas de nuestro equipo que de pronto ese día todo el mundo vio pues qué se hizo y la Comisión de Derechos Humanos estuvo aquí, al doctor ALFONSO EDCKART, fue el primero que trajo la propuesta aquí me dijo, que no iban a pasar una Proposición para que le prestáramos el Recinto del Concejo la ciudad de Barranquilla a todos ustedes y decirles a la planta y personal que se portaron excelentemente bien, a nuestro equipo de trabajo, porque esa labor no fue de ese solo día si no fue de una semana te haciendo el seguimiento a todo lo que se estaba haciendo y de verdad yo les agradezco mucho y este reconocimiento no es para la Presidencia del Concejo, si no es para todos los Concejales la ciudad de Barranquilla y yo les agradezco mucho de verdad, quería resaltar ya que ellos resaltan como lo atendimos nosotros y la hospitalidad que le dimos y el calor humano que le dimos, pero también eso es posible con todos ustedes si ustedes no hubiese sido posible y de verdad que las felicitaciones a ustedes por este evento importante que estuvimos aquí, señor Secretario continúe con el Orden el Día

SECRETARIO: RICARDO GÓMEZ PINTO

6. PROPOSICIONES

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ

Si, vamos a continuar con las Proposiciones, pero antes voy a dar el uso la palabra al doctor, CARLOS ROJANO, para una constancia

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS ROJANO LLINÁS

Gracias señor Presidente, por su Venia y gracias a la Plenaria del Concejo de la ciudad Barranquilla, señor Presidente, el Gobierno Nacional que preside el doctor DUQUE, organiza a través de las instancias competentes del Estado, incluir en el Plan de Desarrollo unas propuestas sobre unos temas más importantes para la Costa Caribe, que es el tema de la energía, el tema de ELECTRICARIBE, tema que ha sido discutido en la Comisión 7ta de la Cámara de Representantes, en el período pasado y el en actual periodo Constitucional, tema que ha sido discutido en este Concejo, tema que ha sido discutido en varios escenarios de la Costa Caribe, porque es de suma importancia solucionar el problema de ELECTRICARIBE, ya que está sobre diagnosticado, pero el Gobierno Nacional, unos Artículos polémicos, intenta echarle una mano a ELECTRICARIBE para solucionar su crisis, colocándole una sobretasa a el Estrato 4,5 y 6 de este país, no sólo la Costa, sino este país, que sería algo así como 4 pesos por kilovatios que significa un incremento en el cobro de la tarifa de la energía a los habitantes de esta ciudad de la cual nosotros hacemos parte y somos Concejales, situación que ha generado una discusión y que de todas maneras en un país n crisis con familias que tienen unos ingresos bastante menguados con poca capacidad de adquisición le genera un golpe duro al bolsillo de los contribuyentes Colombianos y vuelve más pobres a una clase media que está siendo exprimida.

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD





FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

**SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.**

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Yo como Concejal de la ciudad de Barranquilla quiero dejar mi voz de protesta por esta manera simplista de buscarle solución a un problema tan complejo. Yo entiendo el hueco fiscal de grandes proporciones que tiene la nación y entiendo que la ley de financiamiento no logró las metas que fijó el gobierno nacional para poder respaldar presupuestalmente la ejecución del plan de desarrollo que va a probar el Congreso de la República en pocos meses pero no pueden estar buscándole la solución a los problemas que se han presentado a una empresa como ELECTRICARIBE echando mano a los bolsillos de los Colombianos, yo siento mi voz de protesta como ciudadano, como Concejal de la ciudad hay muchas propuestas, muchas salidas, por ejemplo el tema de las regalías que según los analistas alcanzan una cifra de 8 Billones de pesos donde podríamos entrar a discutir esa alternativa u otras alternativas. De pronto otras personas están de acuerdo con esta postura porque dicen que va a ser un bajo costo el impacto que va a tener el bolsillo de la gente, pero hay una voz creciente a nivel nacional y en la Costa que se está oponiendo a esto y el Concejo no puede ser ajeno a esta discusión. Sería bueno y voy a consultarlo y a pedir también la autorización porque no es bueno invitar al que no quiere venir, para hablar con la Presidenta de la comisión sexta de la Cámara que tiene que ver con el tema de servicios donde hace presencia la honorable Representante Martha Villalba y la doctora Karina Rojano que son miembros de esa comisión y que toca ese tema en particular y que lo van a tener en discusión y que se va a tener una audiencia aquí en el Concejo de esa comisión y participen todos los actores de la Costa Caribe desde Gobernadores y otras instancias para que podamos nosotros participar en temas tan importantes que se van a discutir en el plan de desarrollo porque el Congreso va aprobar el plan de desarrollo presentado por el gobierno pero nosotros que somos actores de la política no podemos quedarnos por fuera de estas discusiones que después que pasan quedan los lamentos, no solo sentar la voz de protesta sino proponer otro mecanismo de salida para avanzar en la solución del tema de ELECTRICARIBE. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Claro que sí y esta Presidencia está de puertas abiertas si llega a necesitar el recinto con mucho gusto los vamos atender y de seguro estaremos aquí haciendo esa importante sesión. Continúe con el orden del día señor Secretario.

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

Proposiciones.

Tenemos dos proposiciones en la mesa Presidente, presentadas por el Honorable Concejales JUAN CARLOS ZAMORA y JAIME HERNANDEZ DIAZ.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Dele lectura señor Secretario.

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

Presento a consideración del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla una proposición en el siguiente sentido:

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Invitar al Ministro de Ambiente y desarrollo sostenible el doctor Ricardo Lozano Picón, a la Gobernadora del departamento del Magdalena doctora Rosa Cotes, al Gobernador del departamento del Atlántico doctor Eduardo Verano De La Rosa, al capitán de Corbeta Jorge Henry Aissar de la Armada Nacional de Santa Marta y/o quien haga sus veces, a la doctora Luz Elvira Angarita directora del Caribe de Parques Nacionales de Colombia y/o quien haga sus veces, al director de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena Corpamag doctor Francisco Diagramados Martínez y/o quien haga sus veces; para que participen en el debate de control político relacionado con las continuas quejas de quemas que ese están realizando en el parque Isla Salamanca que generan contaminación a la atmosfera de nuestra amada ciudad. La idea es que cada de uno de los funcionarios en el marco de sus competencias planteen solución a la mencionada problemática.

Razones para adelantar el debate:

A pesar de que el parque Isla Salamanca está ubicado en el departamento del Magdalena con las quemas que se hacen de manera continua por personas inescrupulosas los que se perjudican con el humo son las mismas generan son los habitantes de Barranquilla sobre todo los que habitan en el norte de la misma. Por tal motivo considero importante que el Ministerio de Ambiente y las autoridades del vecino departamento del Magdalena tomen cartas en el asunto para buscarle una salida de fondo y definitiva al problema debido a que la ciudad de Barranquilla a raíz de las mismas y por el humo que se genera hay personas sufriendo de problemas respiratorios.

Atentamente,

JUAN CARLOS ZAMORA CALLEJAS, JAIME HERNANDEZ DIAZ.

Hemos dado lectura a la primera proposición señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Bueno vamos a colocar a consideración la proposición del doctor JUAN CARLOS ZAMORA y del doctor JAIME HERNANDEZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CARLOS ZAMORA

Gracias señor Presidente, buenos días para todos los asistentes, los señores de las barras, señores periodistas y compañeros del concejo Distrital. Para nadie es un secreto señor Presidente, el problema que venimos atravesando en la ciudad de Barranquilla en los alrededores del norte de la ciudad, donde vemos constantemente que en el departamento del Magdalena, específicamente en la Isla de Salamanca hacen quemas periódicamente y vemos con impotencia en la ciudad de Barranquilla para resolver ese problema, porque no es nuestro problema, es problema del departamento del Magdalena. Entonces, nosotros estamos invitando a las autoridades para que le pongan el pecho y resuelvan ese problema que es de ellos, el problema que nos está ocasionando es con relación al medio ambiente. Entonces señor Presidente, les solicito a los Honorables Concejales que apoyen esta iniciativa, ya que muchas comunidades del norte-centro histórico están preocupadas porque tienen problemas respiratorios.

Señor Presidente, le solicito que ponga a consideración y se tenga en cuenta para que hagamos éste debate, porque es de gran importancia para la salud de los

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD





FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

**SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.**

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

barranquilleros. Lo que está sucediendo no es de hoy ni de ayer, es constante, hay personas que de pronto están interesados en esas islas, pero también es cierto que las autoridades del Magdalena tienen la obligación de mantener el orden en ese espacio de ellos, y nosotros en nuestra ciudad a través de ésta corporación en calidad de Concejales, preocupados por la misma, queremos que se escuche y que se resuelva éste problema de una vez señor Presidente. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALFONSO ECKARDT
MARTÍNEZ-APARICIO:**

Gracias señor Presidente. Doctor ZAMORA, quiero decirle que le apoyo su propuesta, pero hay algo que podemos hacer los Concejales: El Área Metropolitana es una entidad administrativa, que si bien lo quiere puede invitar al municipio de Sitio Nuevo a hacer parte del área metropolitana, ese es un problema que podríamos resolver fácilmente, porque sigue siendo el Alcalde prácticamente el director del Área Metropolitana como presidente de la junta, lo único es que habría que invitar al gobernador del Magdalena para que haga parte de la junta, y eso sí nos resolvería el problema porque se podría manejar a nivel local. Entonces la propuesta, ya que usted va a invitar en la segunda proposición que hoy presentó al director del Área Metropolitana, yo lo invitaría para que se haga el trabajo necesario, para que Sitio Nuevo y todos los corregimientos como Palermo, que están al otro lado del margen del Río Magdalena, hagan parte del Área Metropolitana de la ciudad de Barranquilla, teniendo como base eso, vamos a encontrar soluciones rápidas y seguras sobre el tema de la quema, porque ya el Alcalde de Barranquilla podría entrar a tomar parte y decisiones con el gobernador del Magdalena. Simplemente quería aportar eso, porque es una realidad que se puede obtener si logramos conseguir que Sitio Nuevo haga parte del Área Metropolitana de Barranquilla. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ

Señor Secretario, llame a lista para conocer la intención de voto de los Honorables Concejales.

SECRETARIO: RICARDO GÓMEZ PINTO

AGUILAR MEDINA ERNESTO	AUSENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	AUSENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
CAMACHO GAMERO JOSE	POSITIVO
CARBÓ LACOUTURE RAMON IGNACIO	POSITIVO
CASTRO BRAVO AISSAR	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSWALDO	POSITIVO
DIAZ PERIS EUGENIO	AUSENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HERNANDEZ DIAZ JAIME	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

MARINO BORGE RUBEN	AUSENTE
ALFONSO ECKARDT MARTINEZ APARICIO	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
ROJANO LLINAS CARLOS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
ZAMORA CALLEJAS JUAN	POSITIVO
ZAPATA DONADO LUIS	POSITIVO

Señor Presidente, le informo que la proposición ha sido aprobada con 17 votos positivos.

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ
Continúe con el Orden del día señor Secretario

SECRETARIO: RICARDO GÓMEZ PINTO

Presento a consideración del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla una proposición en el siguiente sentido citar LIBARDO GARCIA GUERRERO Gerente del área metropolitana de Barranquilla a ANGELI GRISALES gerente de EDUBAR y/o a quien haga sus veces, y al gerente de la Triple A para que atiendan debate de control político previa respuesta al cuestionario que formulare más adelante, para que expliquen a la ciudad a través de esta corporación todo el funcionamiento y cronograma de actividades y fechas de entrada en servicio de mega tanque de 7 de abril, razones para adelantar el debate de control político, existe en la ciudad una gran expectativa por la entrada en funcionamiento del denominado mega tanque del 7 de abril, que optimizara el sistema de abastecimiento de agua potable para la zona sur occidental de la ciudad, y de los municipios de soledad y Galapa, que cuenta con unos seis kilómetros de tubería con una capacidad de almacenamiento de 25 millones de litros de agua, este importante proyecto beneficiara a unas 850 mil personas pero uno de los componentes más importantes del mencionado proyecto es que se labora sobre la base del crecimiento poblacional que se espera para los próximos 20 años en ese sector de Barranquilla y su área metropolitana, cuestionario: con fundamento en los breves enunciados y consideraciones generales solicito se le informe a la plenaria del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla lo siguiente; preguntas para el gerente del área metropolitana de Barranquilla 1- cuál es la fuente de financiación del proyecto mega tanque de 7 de abril, cual es el valor del proyecto? Quien es el contratista? Y cuál es la duración de la ejecución de las obras? 2- Que función cumple el área metropolitana de Barranquilla en esa obra? 3- Se han dado prorrogas en el mencionado contrato en caso positivo, cuantas y por cuánto tiempo? 4- Se han dado adiciones presupuestales de obras? Y en caso positivo cuanto y en qué clase de obras? 5- Cuando se tiene previsto que comience el funcionamiento del mega tanque 6- de igual manera se le solicita a hacer llegar a esta corporación copia de los contratos incluidas las notificaciones o adiciones que haya sugerido 7- el lote donde se está construyendo el proyecto es propiedad de quién?Cuál es la tradición del mismo? 8-Cuál es la característica de construcción

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

física del mega tanque? Que revestimiento especial tiene para protegerlo con el tiempo? Pregunta para EDUBAR; 1- que función cumple EDUBAR 2- sírvase rendir un informe pormenorizado de las actividades desarrolladas en el marco del roll que cumple en la ejecución de la obra 3- sírvase facilitar copia del contrato que celebros esa entidad para hacer parte del mencionado proyecto. Para la TRIPLE A; 1. Que función cumple la TRIPLE A en el proyecto? 2- sírvase rendir un informe pormenorizado de las actividades desarrolladas en el marco del roll que ha cumplido en la ejecución de la obra o cumplirá la entidad una vez termine la misma. Atentamente JUAN CARLOS ZAMORA Concejal Proponente.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA

Llame a lista para conocer la intención del voto

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

AGUILAR MEDINA ERNESTO	AUSENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	AUSENTE
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
CAMACHO GAMERO JOSE	POSITIVO
CARBO RAMON IGNACIO	POSITIVO
CASTRO BRAVO AISSAR	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	AUSENTE
DIAZ PERIS EUGENIO	AUSENTE
ALFONSO ECKARDT MARTINEZ APARICIO	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	AUSENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
HERNANDEZ DIAZ JAIME	POSITIVO
MARINO BORGE RUBEN	AUSENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
ROJANO LLINAS CARLOS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
ZAMORA CALLEJAS JUAN	POSITIVO
ZAPATA DONADO LUIS	POSITIVO

Señor Presidente aprobada la proposición con (15) votos positivos.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA

Hay mucho material, en la próxima semana ya van a pasar por aquí secretarios ya que fueron citados, como tenemos muchas proposiciones, por lo menos en la próxima semana hay una proposición que es la del doctor CARBO y la de AGUILAR que va a llegar el secretario pero va a responder a la pregunta de las dos citaciones no tiene ningún inconveniente, así también hay una proposición por parte del doctor JUAN CAMILO que también se asemeja a la suya doctor CARBO y también vamos a hacerlo, vamos también en la próxima semana donde iniciamos ya unas sesiones

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

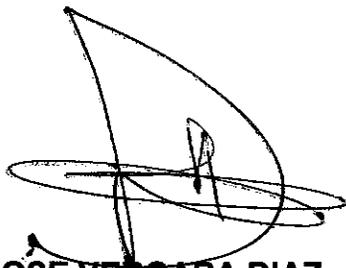
descentralizadas y les digo desde que ya que hay bastante material y ya empezamos esta próxima semana a que van a pasar por aquí cada uno de los secretarios citados por cada una de las proposiciones. Desde la próxima semana se comienza porque hay bastante, hay unas proposiciones que le vamos a dar trámite el día lunes y arrancamos con todo en estos 45 días a darle en firme a toda la problemática que ustedes han abordado aquí en el recinto del Concejo. Señor secretario continúe con el orden del día

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

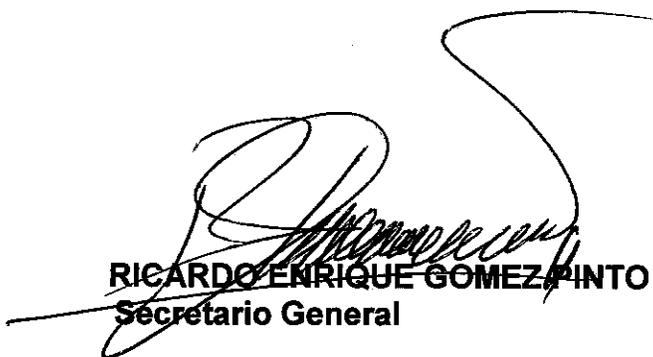
Agotado el orden del día

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA

Se levanta la sesión y se convoca para el lunes ocho de la mañana



JUAN JOSE VERGARA DIAZ
Presidente



RICARDO ENRIQUE GOMEZ PINTO
Secretario General

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD